

LO CONSAGRATORIO Y LO VENERABLE: LA "PERONIZACIÓN" DEL ESPACIO PÚBLICO EN SAN SALVADOR DE JUJUY (1951-1955)

Por Fernando Aníbal Castillo

ferredbo@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Jujuy; CONICET - Argentina

RESUMEN

Los cambios introducidos por el régimen peronista produjeron -dentro de una vasta gama de mutaciones- la reorganización de las condiciones de producción de los discursos. Como consecuencia, se limitó radicalmente la exposición de los discursos antiperonistas y asimismo se estimuló la profusión de los símbolos peronistas en el espacio público. El objetivo de este artículo es determinar las características que adquirió la ciudad de San Salvador de Jujuy durante los años peronistas y definir cuáles fueron los fundamentos que hicieron posible tal mutación. Sugerimos hipotéticamente que la transformación del espacio público fue un fenómeno vinculado íntimamente con la reorganización de la esfera política, proceso que suponía la constitución de un espacio de intercambios desequilibrados.

Palabras clave: Ciudad; Espacio público; Jujuy; "Peronización".

CONSECRATORY AND VENERABLENESS: THE "PERONIZACIÓN" OF PUBLIC SPACE IN SAN SALVADOR DE JUJUY (1951-1955)

ABSTRACT

Changes introduced by peronista administration produced -within a large set of transformations-reorganizations in conditions of production of discourses. As a result, antiperonista discourses were radically limited and peronista symbols got profusely widespread in public space. This paper aims to determine the characteristics of San Salvador de Jujuy city during peronista government and to define which ones were the foundations that made possible such transformations. It is hypothetically suggested that the change of public space was a phenomenon closely related to reorganization of public sphere; this restructuring supposed the constitution of an unequal exchange space.

Key words: City, Jujuy; Public space; "Peronización".

INTRODUCCIÓN

El régimen peronista sentó una serie de transformaciones que modificarían sustancialmente el escenario social, político y económico del conjunto del país. Las mutaciones introducidas por el gobierno encabezado por Perón favorecerían la reorganización de las condiciones de producción de los discursos en el campo político. El peronismo modificaría así los regímenes vigentes de visibilidad y apropiación de la palabra en el espacio público. Como consecuencia, se puso de manifiesto la clausura de la emergencia de los discursos antiperonistas y la profusión de imágenes y símbolos afines al peronismo. Concomitantemente, San Salvador de Jujuy adquirió un nuevo semblante, producto de una política radicada en la tendencia a consagrar al peronismo, sus obras y sus líderes.

En el presente trabajo nos interesa determinar las características que una vez desplegado el gobierno peronista asumió la ciudad y cuáles fueron las condiciones que hicieron posible que la ciudad cobrara esa fisonomía; esto es, cuáles fueron las condiciones de producción de la profusión de los discursos peronistas, encarnados sobre todo en el cambio de nombres de sus calles y el advenimiento de consagraciones y homenajes al régimen. Sugerimos que el problema de la peronización del espacio público era inseparable y tributario de un proceso de reorganización del campo político, coadyuvado por la restructuración del ámbito de las relaciones sociales; tal modificación favoreció en definitiva la constitución de un espacio común de intercambios; tal redefinición del espacio público benefició por un lado que los discursos de naturaleza peronista encontraran una superficie de emergencia y reproducción; por otro, generó una serie de prácticas orientadas a sentar las bases para la refundación de la ciudad.

SOBRE LAS TENDENCIAS DEL RÉGIMEN

En 1943 un levantamiento militar puso fin a la época de la Restauración Conservadora. De acuerdo con Juan Carlos Torre, se inició así “un nuevo ciclo político destinado a producir transformaciones de amplio y duradero impacto en los equilibrios políticos y sociales del país” (2002: 14). Desde los albores mismos de la asonada revolucionaria, el gobierno asumió una posición nítidamente autoritaria, que se expresó en principio en la persecución al comunismo (e incluso, aunque sólo en un principio, a las prácticas sindicales en general), en la intervención a las universidades y poniendo fuera de la ley a los partidos políticos (Torre; 2002). La salida democrática de principios de 1946 -coronada con el acto eleccionario que consagró presidente de la nación a Perón, en detrimento de la fórmula antiperonista de la Unión Democrática- supondría la ruptura del ciclo autoritario inaugurado tres años antes; instalaría además formas específicas de democracia, que Tulio Halperin Donghi (2000) y Luis Alberto Romero (2009) designan como “democracia de masas”.

Romero señala las particularidades de este dispositivo político de la siguiente manera: sostiene que si bien el peronismo canceló sistemáticamente la participación autónoma en ciertas esferas hasta entonces independientes del régimen (como los partidos políticos y el ámbito sindical) y tendió a “peronizar” el conjunto de los organismos de la sociedad civil, “no es menos cierto que encarnó y concretó un vigorosísimo movimiento democratizador, que aseguró los derechos políticos y sociales de vastos sectores hasta entonces al margen”, por ejemplo, sancionando el voto femenino y asegurando la participación de la mujer en las instituciones públicas (2009: 114).

La constitución misma del movimiento peronista supondría paulatinamente un proceso de centralización y verticalización; la subsunción de las diversas fuerzas que componían la coalición peronista bajo una organicidad piramidal dejó como elemento plenipotenciario al mismo Perón. Los organismos partidarios que apoyaron la candidatura del guía de los descamisados en los actos eleccionarios de 1946 -el laborismo y el radicalismo disidente- serían disueltos en función de constituir al peronismo como actor colectivo. Las diferencias inmanentes del pluralismo que cohabitaban en su seno fueron difuminados; finalmente, sólo persistiría la disciplina al líder.

El proceso de redefinición autoconsagratória -y de proximidad al autoritarismo- del peronismo debe también ser considerada hacia el interior del movimiento. La reverberación de la cual eran objeto Perón y Eva -y asimismo el conjunto de los dirigentes- fue también corolario de la

refundación de las relaciones internas. La supresión y disolución del laborismo y de la tendencia radical que apoyó la candidatura de Perón, la creación del Partido Único de la Revolución Nacional y finalmente la puesta en operación del Partido Peronista fueron los primeros precedentes de un proceso de verticalización del movimiento y la consecuente sujeción de las bases a los designios de los dirigentes. Paulatinamente la totalidad del peronismo quedaría estructurada piramidalmente, cuya cúspide sería detentada por el mismo presidente de la nación. La organicidad resultante del proceso de regulación que sufrió el peronismo sentaría las bases para el ejercicio de las acciones de santificación a los líderes. Mariano Plotkin (1993) asevera que conforme se desarrollaron las políticas de consolidación del peronismo, éste- iría perdiendo paulatinamente la naturaleza desafiante que había caracterizado su emergencia. Las manifestaciones y concentraciones partidarias perderían -en beneficio de la constitución de procedimientos ritualizados y atemperados- la espontaneidad y el carácter herético propio de sus instancias fundacionales. Fueron investidas con propiedades plebiscitarias, orientadas antes a la legitimación de la relación entre el líder y sus seguidores y a consagrar el orden y la magnificencia del guía que a ejercer la iconoclasia laica que refiere Daniel James (2006)

Otra de las aristas de la política peronista abrevó en la fijación de límites para la participación y expresión opositora, considerada por Torre (2002) como la cancelación sistemática del pluralismo político y de las libertades de naturaleza pública. Torre (2002) señala que el peronismo desarrolló un proceso de despojamiento a la oposición de los recursos para el ejercicio de las actividades proselitistas, que conllevaba la supresión de los canales institucionales que los actores de la oposición podrían utilizar para expresar sus demandas, fundamentalmente los órganos de la prensa. La clausura de la presencia de los opositores en los medios gráficos supuso en definitiva la reconfiguración de la trama entre Estado, partidos y prensa.¹

Como corolario de la ocupación de los medios por la tendencia peronista, y la paulatina cancelación de las libertades públicas, el ejercicio de la oposición quedó limitado meramente a los ámbitos parlamentarios (Torre; 2002). No obstante, los resultados electorales supondrían desde las elecciones generales 1946 una trayectoria declinatoria coadyuvada por numerosas condiciones, entre éstas, la reformulación de las reglas concernientes a las disputas electorales.

La modificación de las leyes electorales favorecería la limitación de las bancas a distribuirse entre los opositores. Tales restricciones suponían el recorte de las posibilidades institucionales para la toma de la palabra. Resulta fundamental para comprender el proceso que el peronismo abrió en lo que concernía a las disputas simbólicas. Al respecto, Neiburg (1995) destaca que tales luchas operaban en dos esferas: la legislatura y la calle. El autor destaca que la conformación del peronismo era inseparable de la instauración de la ciudad como espacio de beligerancia. Destacando la dimensión espacial de los conflictos, Neiburg (1992) sostiene que las jornadas del 17 de octubre (favoreciendo la ruptura de las fronteras socio-espaciales) instauraron la ciudad como espacio de lucha, además de establecer el diálogo directo entre el líder y las bases.

Con el tiempo, el espacio público iría “peronizándose”, en la medida que el régimen subsumiera la trama de relaciones sociales a un esquema de corte más próximo a los principios autoritarios que al pluralismo político, favoreciendo así el desplazamiento y la sustitución de los elementos políticos adversos por otros de matiz netamente peronista. La proliferación de imágenes y bustos vinculados a los líderes peronistas y los cambios de nombres de los lugares públicos dieron cuenta de ello. Los rasgos marcadamente peronistas que iría adquiriendo el espacio público, sobre todo a partir de la segunda presidencia de Perón, constituyó uno de los agravios que los actores antiperonistas más intentarían combatir.

A partir de la misma institución del gobierno en 1943, se fue constituyendo una posición acentuadamente contrapuesta a la tutela militar, que encontraba en el régimen la reproducción vernácula de los totalitarismos europeos. El reconocimiento de la naturaleza democrática de este actor colectivo -y del carácter antidemocrático que éste le asignaba al régimen revolucionario y al subsiguiente gobierno peronista- constituiría uno de sus principios fundacionales del antiperonismo, cuyos integrantes combatirían -de diversas maneras- enconadamente durante años al peronismo. El enfrentamiento con Perón y sus fuerzas “adictas” no se vería menoscabado en ningún momento;

¹ Con respecto a ésta última, señala Tulio Halperin Donghi (2000) que para principios de la década del 50 la relación entre prensa y peronismo había alcanzado términos de un proceso casi acabado de autoritarismo estatal sobre el medio periodístico. El proceso que alude el autor suponía la constitución de un monopolio mediático bajo la égida estatal (Torre, 2002) y asimismo, clausura y la expropiación de diversos medios gráficos, en el marco del aumento de aumentó la presión preexistente sobre el conjunto de las editoriales periodísticas opositoras (Cattaruzza, 2009)

antes bien, el conflicto se iría radicalizando. Halperin Donghi (2000) señala que el año 1951 puso en evidencia que el régimen coexistía con una oposición dispuesta a actuar. Una asonada armada llevada a cabo en junio del mismo año, sofocada por las fuerzas leales al gobierno, constituyó la redefinición de los vaivenes entre peronistas y antiperonistas -dispuestos algunos de sus cuadros desde entonces a ejecutar planificaciones contra el régimen basadas en el ejercicio de acciones armadas-. La intentona militarizada generó la promulgación del estado guerra interno, mecanismo que sentó las condiciones que limitaron el accionar de los partidos en las elecciones subsiguientes. Halperin Donghi (2000) considera a tal disposición como la manifestación que, sustituyendo la figura jurídica del estado de sitio, expresó cabalmente la política intimidatoria del peronismo.

La lucha alcanzaría niveles de inusitada violencia en 1955, fundamentalmente en junio, cuando los aviones de la Armada, en el marco de un nuevo intento de expulsar al peronismo del gobierno, bombardearon la Plaza de Mayo y causaron numerosas víctimas. A fines de agosto, el presidente dio lugar a un intento de conciliación, que fue casi totalmente desoído por la facción antiperonista y que no lograría pacificar a dos bandos profunda y radicalizadamente enfrentados hacía tiempo.

MUTACIONES LOCALIZADAS: LA PROVINCIA COMO OBJETO DE REDEFINICIÓN

Localizada en el noroeste de la Argentina, lindante con Bolivia y Chile, el distrito de Jujuy se encuentra atravesada por disímiles ecorregiones: valles centrales, valles subtropicales, Quebrada y Puna. Contaba, de acuerdo al censo nacional de 1947, con 166700 habitantes, radicados mayormente en la zona vallista. La población urbana era excedida considerablemente por la rural (representaba sólo el 36,8 por ciento) y se asentaba en urbes como San Salvador de Jujuy, San Pedro La Quiaca y Libertador General San Martín.

Las diversas regiones disponían de condiciones para disímiles prácticas productivas, como la ganadería y minería en la Puna, y enclaves azucareros en los valles orientales; estas actividades se expresaban en múltiples dimensiones, que involucraba desde economías de subsistencia hasta explotaciones agroindustriales de envergadura.

Desde fines del siglo XIX, el distrito norteño asistió a un proceso de transformación de su estructura económica; a partir de la aplicación de recursos tecnológicos se fomentó la industrialización de la producción de azúcar, estableciéndose así el predominio de esta última (acompañada por centros de producción minera, cuyos propietarios eran los mismos dueños de los ingenios) (Teruel, 2006). Aunque entre 1935 y 1946 se desarrolló en la provincia un considerable incremento de los establecimientos industriales (entre éstos, los siderúrgicos), la participación de las empresas azucareras en la producción provincial siguió siendo preponderante (Teruel, 2006). A diferencia de las características que la provincia exhibía en general, San Salvador de Jujuy poseía una estructura económica caracterizada por el peso del sector terciario, en la que el comercio y el empleo estatal eran sumamente predominantes.

Una de las características socio-políticas fundamentales de Jujuy abrevó en la considerable injerencia que las empresas azucareras imprimieron en su devenir (Kindgard, 2001). La intrusión aludida se manifestó en la impronta que -representados por los partidos conservadores- fomentaron en las políticas estatales. Tales condiciones cambiarían recién a partir del advenimiento del régimen surgido en junio de 1943. Aunque sin perder mayormente peso en la apropiación de la riqueza de la provincia, los sectores vinculados a la manufactura azucarera verían menoscabados sus intereses. La sanción del Estatuto del perón y la promulgación del aguinaldo (junto a la predisposición del gobierno a intervenir a favor de los trabajadores en los conflictos con la patronal) en un principio, y las subsiguientes expropiaciones de las fueron objeto las tierras de los ingenios dieron cuenta de la posición que había asumido el Estado.

La emergencia del peronismo se constituyó en función de la gravitación que ejercían tales sectores del capitalismo vernáculo: las fuerzas que se agruparon en torno al proyecto de Perón se constituyeron en función de la oposición manifiesta a la "oligarquía" (Kindgard, 2001). Detrás del líder de los descamisados se parapetaron el ala disidente del radicalismo y los laboristas. A diferencia de lo acaecido en otras regiones, en Jujuy la coalición que se enfrentó a la Unión Democrática no contó con la participación del conservadurismo.

Desde sus albores y durante la siguiente década, el peronismo se impondría implacablemente en las contiendas electorales, sin permitir siquiera la presencia de la oposición en las instituciones deliberativas. Recién en 1952, por intermedio de leyes electorales que consagraban la presencia de las minorías en el precinto legislativo, los contrincantes (la UCR y el Partido Demócrata Nacional) tuvieron la posibilidad de acceder a una banca.

La Legislatura de Jujuy, desde el advenimiento del peronismo, había cobrado otra fisonomía: como parte del proyecto mayor en el nivel nacional; los asalariados y sus intereses fueron inscriptos directamente en las instancias deliberativas gubernamentales. Reforzando el carácter herético del peronismo -cuya primera expresión disruptiva en términos de política y espacio se constituyó el 17 de octubre de 1945- se constituyó la irrupción de trabajadores y mujeres (estas últimas a partir de 1952) en un recinto que había impuesto límites físicos y simbólicos a la participación de estos últimos actores. Considérese que de los treinta diputados en función durante el ejercicio entre 1952 y 1955, el peronismo tuvo representantes en la cámara a cuatro mujeres y siete obreros. Al abrirse la participación a sectores antes postergados, el espacio público no sólo adquirió nuevos matices, sino que en rigor se vio profundamente alterado. Los trabajadores y mujeres eran ahora actores cuyas intervenciones operaban en el plexo discursivo y demandaban, dada su radical importancia en los procesos de crecimiento de la nación, tácitamente la puesta en circulación de sus discursos. Los temas apremiantes para estos sujetos colectivos devinieron entonces como componentes inseparables de las agendas de la prensa; sus demandas e interpelaciones pasaron a engrosar las columnas de los medios gráficos.

En esta provincia, también se asistió a un proceso de "peronización"; la constitución de un espacio exuberante en imágenes y consagraciones vinculadas al régimen y sus dirigentes fue plausible en función de la formación de condiciones específicas, que en definitiva favorecieron la emergencia de tales discursos. La profusión de actividades peronistas contrastó con la escasa movilización de los colectivos antiperonistas; esta situación abrevaba en un conjunto de condiciones, ante todo, en la prohibición que pesaba sobre éstos, materializada en el requerimiento del salvoconducto policial para la realización de actos partidarios, en general denegada por la vigencia de leyes afines a situaciones de conmoción o bien por la arbitrariedad solidaria con el régimen por parte de los delegados policíacos. La delimitación de la prensa como ámbito estrictamente reservado a la amplificación de los discursos de corte peronista contribuyó del mismo modo a la eliminación de los elementos antagonistas del espacio público. En lo que concierne a la UCR, sus militantes vieron reducidas sus prácticas opositoras al ejercicio legislativo -donde personificaron una primera minoría siempre en condiciones de desventaja-, a una escasamente difundida producción periodística y a la campaña panfletaria. En el caso de los partidarios del conservadurismo, la renuncia a sus bancas en 1952 y la política abstencionista implementada a partir de 1954 los dejaron finalmente sin representantes en los órganos deliberativos provinciales y municipales; desterrado casi por completo del espacio público, el Partido Demócrata circunscribió su accionar prácticamente a un recinto que rayaba la esfera privada.

Consecuentemente con las redefiniciones sociales y políticas ejecutadas por el gobierno, en San Salvador de Jujuy -capital provincial y punto de congregación durante los gobiernos peronistas del conjunto de los actores afines al oficialismo-, proliferaron las actuaciones orientadas a celebrar al gobierno; asimismo, los hechos acaecidos a nivel nacional generaron concentraciones en apoyo a Perón y su régimen. Los militantes del peronismo jujeño organizaron actos en calles y plazas de la ciudad, demostrando el fervor partidario provincial y el compromiso con la organización y su líder (Castillo; 2010a)

El escenario que advino a partir de las mutaciones implantadas por el peronismo conllevó así una tendencia creciente que lindaba con el autoritarismo, puesta de manifiesto asimismo en la erradicación de la oposición de los medios de comunicación masivos; por otro lado, la politización de áreas de la sociedad civil excluidas anteriormente del campo político -como la educación- contribuyó también a redefinir el campo político. En fin, en lo que concierne a estas innovaciones, nos interesa señalar que éstas supusieron la reconfiguración de las condiciones sociales que enmarcaban la producción discursiva, con la consecuencia evidente de la supresión de los lugares de enunciación de la oposición y la subsunción de la línea discursiva pública bajo los parámetros oficialistas. Al devenir el espacio público y la ciudad en particular en un lugar de consagración al peronismo, se produjo una aparente eliminación del carácter dialógico y agonial que supone necesariamente la naturaleza del primero.

LA CIUDAD COMO EXPRESIÓN DE LA CONSAGRACIÓN PERONISTA

San Salvador de Jujuy, cabecera de la provincia, se encuentra emplazada en el sureste de la misma, en la región identificada como los valles centrales. Contenida desde su fundación entre los ríos Grande y Xibi-Xibi, la ciudad se expandiría luego por fuera de tales márgenes; durante la década de los 40, se consolidaría un proceso de urbanización que se desarrollaría “por fuera de sus límites tradicionales” (Delgado, Fandos y Boto; 2006: 430) En la periferia de la urbe primigenia se asentaron numerosos barrios, denominados “villas”. Estos sectores proveyeron al peronismo grandes contingentes de votantes desde las primeras contiendas electorales a principios de 1946 (Kindgard, 2001). Tal predisposición se mantendría más allá de su derrocamiento, en 1955.²

Por otro lado, aunque la ciudad gozaba de índices menores que el promedio provincial, por ejemplo en lo que concernía al hacinamiento,³ la vivienda constituyó (al igual que en toda la región) un problema durante los años peronistas. En algunas áreas periféricas de la capital, el hacinamiento alcanzaba entre el 60 y el 70 por ciento (HBPJ. *La Opinión*. 11 de agosto de 1944). Al margen de la política habitacional del gobierno peronista, a fines de los años 40, era posible constatar el déficit habitacional. En la ciudad capital, la población seguía “colmando las casas de alquiler del casco céntrico y engrosando las villas periféricas incluso durante esta primera experiencia justicialista” (Jerez, 2007)

A lo largo de los regímenes peronistas, San Salvador de Jujuy sufrió un proceso de transformación, expresado ante todo a partir del desarrollo y reconfiguración de la trama urbana; la reformulación arquitectónica -expresada fundamentalmente a partir de la construcción de nuevos barrios- fue acompañada por la redefinición simbólica de la misma. La ciudad fue sometida a una serie de intervenciones que fundaron su “peronización”, en la cual los nombres de algunas de sus calles, avenidas y barrios fueron sustituidos por otras denominaciones, vinculadas siempre al peronismo; además se desarrolló un proceso de instalación de bustos e imágenes de los líderes partidarios, Perón y Eva (Castillo; 2010a).⁴ Por otro lado, San Salvador de Jujuy fue escenario de diversas manifestaciones y eventos públicos que el peronismo puso en operación; se realizaron actos partidarios en los cuales la fervorosa expresión del peronismo ganaba las calles, poniendo en evidencia el apoyo de sus militantes. Pero, además, se sucedieron otro tipo de acciones públicas, como los eventos ligados a la muerte de Eva, que, sin perder el anclaje partidario, daban muestras no del entusiasmo sino del dolor por la pérdida de la líder.

La militancia peronista estaba convencida de que subyacía al movimiento una naturaleza histórica y fundacional de carácter inherente e incuestionable. Tales propiedades se fundaban a su criterio en los hechos revolucionarios que habían dado lugar a un proceso de refundación de la nación. La dimensión transformadora, fundacional e histórica propia del peronismo establecía los fundamentos para los homenajes de los cuales era objeto junto a sus personajes y fechas históricas. A partir de la reelección de Perón para un nuevo mandato presidencial y el fallecimiento de Eva, comenzó a ponerse de manifiesto la exacerbación en la proliferación de los símbolos peronistas en el espacio público.

El segundo gobierno peronista -entre 1952 y 1955- tuvo como una de sus cuestiones centrales en términos de operaciones sobre el espacio público y la memoria colectiva la glorificación de la figura de Eva. Con respecto a los hechos consagradorios, y en concomitancia con los perennes homenajes a la líder recientemente fallecida, en septiembre de 1952 se dispuso designar a una calle céntrica de la ciudad con el nombre de “Eva Perón”; el barrio parque La Tablada devino también en “Eva Perón”.⁵ Posteriormente se descubrió un busto de la líder

² Por poner un ejemplo, en los actos sufragantes de 1957 (convocados para la elección de convencionales constituyentes) el voto en blanco en las barriadas superó holgadamente a los guarismos atribuidos a los restantes partidos.

³ De acuerdo con el Censo Nacional de Viviendas de 1947, más del 39 por ciento de los hogares de la ciudad vivía en condición de hacinamiento. Mientras el promedio nacional alcanzaba el 35,5 por ciento, la provincia se mantenía sobre el 50 por ciento.

⁴ El cambio de nombres de los lugares públicos alcanzó a todo el país y al conjunto de la provincia, modificando el conjunto de las nomenclaturas. Por ejemplo, la ciudad Estación Perico, en la provincia de Jujuy, se llamó “Presidente Perón” a partir de 1952. Hubo además cambios en los nombres de las escuelas; por ejemplo, la Escuela Nacional de Comercio fue rebautizada “Presidente Perón”.

⁵ El 2 de septiembre de 1952 el Poder Ejecutivo de la Provincia, mediante un decreto dictado por el Ministerio de Gobierno, aprobó la Ordenanza Municipal N° 22, por la que se realizó el cambio de nombre.

peronista, emplazado en el Parque San Martín, justo frente al Hogar Escuela.⁶ Además, en el sur de la ciudad, una avenida fue nombrada "Avenida Evita" y una de las villas de la ciudad -Villa Castañeda- fue designada "Villa Evita". A un mes de su fallecimiento, frente a la casa de gobierno se levantó un altar; se realizó un funeral cívico al que asistieron funcionarios, y "nutridas delegaciones gremiales y pueblo que formaban una masa compacta congregada ante el altar" (HBPJ. *Noticias*. 28 de agosto de 1952).

Si bien los actos del Partido Peronista constituían de por sí muestras fuertemente expresivas del fervor partidario de los militantes, el caso en particular de las conmemoraciones a Eva Perón -a raíz de su defunción, en julio de 1952- fue prominentemente emblemático. Inmediatamente luego de su defunción, las muestras de la pasión partidaria devinieron en exhibiciones de profundo respeto y dolor por la pérdida de su compañera. En su homenaje, se realizaron actos el 26 de agosto que incluyeron una misa, un funeral simbólico y una marcha de antorchas. Según las crónicas del diario Jujuy, en los actos del día 26 "el pueblo jujeño exteriorizó su pesar por la muerte de Eva Perón" (HBPJ. *Jujuy*. 28 de agosto de 1952)-.

Las calles de Jujuy mostraban un aspecto impresionante, sus luces apagadas, sólo se veían alumbradas por la débil claridad que infundían las antorchas en las manos de los que las llevaban. En silencio conmovedor, que llegaba hasta las fibras más íntimas de quienes participaban de tal acto acompañaban, al pueblo más hermanado que nunca, sólo se veía interrumpido por el rezo emocionado de hombres, mujeres y pueblo que rendían así su homenaje a la mujer más insigne de los últimos tiempos: Eva PERÓN. (HBPJ. *Jujuy*. 28 de agosto de 1952)

Los homenajes públicos a Eva se sucedieron incesablemente hasta septiembre de 1955; organizados por el gobierno, las instituciones educativas y las entidades sindicales, asistían los militantes de las unidades básicas y el conjunto de los empleados dependientes del Estado. No sólo tuvieron como escenario las calles y plazas: se llevaron cabo también en las escuelas y en la Legislatura provincial; aun bajo protesta del bloque de la UCR, se le rendía veneración y se leían en las sesiones fragmentos de *La Razón de mi vida*.⁷

Si bien en general el proceso de encomio de las figuras y hechos ligados al régimen fue incesante, Evita emergió como una figura cuasi beatificada, cuyas acciones fueron asimismo consagradas como elementos indiscutibles del santoral peronista. Entendemos que el fallecimiento de Eva favoreció un giro en el elogio del peronismo así mismo, aunque sin perder de vista el conjunto de aquellos elementos ensalzados. Así, la calle N° 34 de San Salvador de Jujuy fue nombrada "Secretaría de Trabajo y Previsión";⁸ las actuales avenidas Senador Pérez y España fueron designadas "Avenida 17 de octubre" y "Presidente Perón" respectivamente. Un sector de la ciudad se designó "Barrio Peronista".

Los cambios de nombre de las calles eran generalmente auspiciados por la Comisión Permanente de Festejos Oficiales;⁹ constituían grandes actos de fervor partidario, en los cuales se hacían presentes autoridades del gobierno, militantes y vecinos; se entonaba el Himno Nacional Argentino y la Marcha de "Los muchachos peronistas". Estos actos inaugurales eran verdaderas jornadas de adhesión, en las cuales además de entonar la "marcha" y enarbolar banderas con los símbolos alusivos al movimiento, tomaban la palabra no sólo las autoridades gubernamentales, sino también dirigentes del Partido Peronista y de la CGT; incluso los militantes de base tenían abierta la posibilidad de hablar. En el caso del descubrimiento del busto de Eva, participaron el gobernador de la provincia, la delegada censista, el interventor del partido y el delegado regional de la CGT.

⁶ El Hogar Escuela -actualmente llamado "José de la Iglesia"- era sostenido por fondos provistos por la Fundación Eva Perón.

⁷ En las sesiones legislativas se invitaba a los diputados representantes del peronismo a realizar una advocación a la primera dama; por ejemplo: "Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, Mártir del Trabajo, Alma y Ejemplo de la nueva Argentina ¡Presente!" (AHL. *Diario de sesiones*. 23ª Sesión Ordinaria. 24 de septiembre de 1952).

⁸ La calle en cuestión se denominó Libertad a partir de las transformaciones introducidas por la Revolución Libertadora, y se ubicaba en el barrio Ciudad de Nieva.

⁹ Tal organismo estaba integrado por: Presidente: Ministro de Gobierno; Secretario: Subsecretario de Informaciones; Tesorero: Tesorero General de la Provincia; Vocales: Sr. Obispo Diocesano, Sr. Intendente Municipal, Sr. Comandante del 2º Destacamento de Montaña, Sr. Director General de Educación Física, "y alguna otra persona caracterizada" (ATJ. *Expediente N° 265/1955*. Número de orden 3. Año de expurgo 1955)

Los actos partidarios implicaban, además de buena parte de las acciones públicas oficiales, la presentación de candidatos en tiempos de elecciones, la celebración de fechas históricas para el peronismo (como el 17 de octubre); coincidían habitualmente con movilizaciones organizadas en la ciudad de Buenos Aires. Corrientemente, en la ciudad de San Salvador de Jujuy se concentraban las delegaciones llegadas desde diferentes ciudades de la provincia. La ciudad devino en un teatro de operaciones donde se expresaba solemne y enérgicamente la identidad peronista.

El 17 de octubre constituyó a lo largo de los años peronistas un festejo insoslayable en el calendario partidario. Además de los numerosos actos realizados por el gobierno y las escuelas, la CGT organizaba todos los años su acto en la plaza "23 de agosto", frente a la estación ferroviaria. En ocasiones, al amanecer se arrojaban 17 bombas de estruendo, como puntapié inicial de las festividades de la filial Jujuy de la central obrera. Generalmente participaban los asociados de los gremios de toda la provincia, que en diversos vehículos -desde camiones hasta bicicletas- se acercaban a la capital. Los militantes portaban banderas y carteles, en los que se indicaba la procedencia de los mismos. A lo largo de las jornadas festivas se explotaban artefactos pirotécnicos y se vivaba a Perón, Eva y la CGT. También en estas ocasiones se entonaba el himno nacional y la marcha peronista. Los oradores provenían de toda la geografía provincial y de todos los sectores y jerarquías del peronismo y el sindicalismo. En las celebraciones de 1953, por ejemplo, habló un dirigente de los gremios de la ciudad, un representante de los trabajadores de la industria azucarera, el delegado de la CGT y el gobernador de la provincia. En 1954, además del jefe del poder ejecutivo provincial y el portavoz de la central obrera, tomaron la palabra los representantes de diversas delegaciones de trabajadores de la provincia. Todos los oradores eran siempre aclamados por la multitud. A la finalización de las celebraciones, los asistentes escuchaban mediante altoparlantes "los actos desarrollados por el mismo motivo en la Capital Federal" (HBPJ. *Crónica*. 19 de octubre de 1954). Desde 1952, antes de los festejos por el 17 de octubre, las multitudes realizaban un minuto de silencio, en homenaje a Eva Perón.

La proclamación de los candidatos del Partido Peronista también comportaba actos masivos, que reunían en ocasiones hasta 7000 asistentes. Habitualmente se realizaban en el puente Lavalle. Al igual que el conjunto de las reuniones de tal agrupación política, en la postulación de las candidaturas había una gran variedad de oradores, se enarbolaban banderas, se vitoreaba a Perón y Eva, y, por supuesto, se entonaba la marcha interpretada por Hugo del Carril.

Como casos particulares, podemos citar las movilizaciones realizadas en junio de 1955, en el marco de los acontecimientos del acto antiperonista de Corpus Christi y el posterior intento de golpe de estado, y las congregaciones públicas que al igual que en la ciudad de Buenos Aires se llevó a cabo en San Salvador de Jujuy por motivo de la renuncia de Perón a la presidencia a fines de agosto de 1955.

En relación con los hechos de junio, el Partido Peronista Femenino organizó un acto público en desagravio a la bandera nacional, dado que pesaba sobre los antiperonistas la acusación de haber prendido fuego a una bandera argentina. Participaron el gobernador interino y autoridades gubernamentales, representantes del Partido Peronista y la CGT de San Salvador de Jujuy y el interior de la provincia, y los abanderados de las escuelas de la ciudad. Se entonó el himno y se dedicó un minuto de silencio en homenaje a Eva. La CGT organizó asimismo un acto en desagravio del pabellón nacional. Participaron nuevamente delegados de diversos organismos oficiales. El delegado regional de la CGT pronunció un discurso agresivo en relación a los militantes opositores: "La Confederación General del Trabajo columna vertebral del movimiento nacional, expresa [...] el repudio público al cobarde atentado perpetrado en las placas que recuerdan la obra de la Mártir del Trabajo Abanderada de los humildes la señora Eva Perón. Y no conforme con esto llegan estos depravados a quemar nuestra enseña patria." (HBPJ. *Jujuy*. 15 de junio de 1955)

Con respecto a la dimisión de Perón a la jefatura del poder ejecutivo nacional, en la provincia de Jujuy los sectores vinculados al peronismo también brindaron su sustento al líder.

En las primeras horas de ayer [31 de agosto] se dio a conocer la noticia de la renuncia del General Perón, lo que dio motivo a que poco más tarde se concentraran en frente de la Casa de Gobierno compactos núcleos populares.

Al promediar la tarde la concentración se hizo numerosa en el sector de la plaza Belgrano, aglomerándose afiliados peronistas pertenecientes a las dos ramas de la agrupación [...]

Cobró mayor volumen la reunión por el aporte de grupos pertenecientes a diversos sindicatos obreros que se aglutinan en la CGT. En las últimas horas de la tarde la masa congregada representó un gran volumen de público, el que. Luego de escuchar el mensaje del General Perón, por el que declaraba rectificada su actitud, se organizó una manifestación. [...]

Alcanzó esta manifestación una longitud de cuatro cuadras. (HBPJ. *Crónica*. 1 de septiembre de 1955)

Por otro lado, en vista de apoyar al presidente Perón, los docentes también se hicieron presentes en la Plaza Belgrano el 31 de agosto, donde permanecieron hasta que el mandatario "anunció que permanecería en el poder" (AHJ. *Expediente N° 161-I-1955*).

Asimismo, cabe señalar además que los actos realizados en la ciudad constituían instancias de mediación entre el líder y sus seguidores. A diferencia de lo que acaecía en la Plaza de mayo, en la que los encuentros con Perón eran recurrentes para las "masas" peronistas, a la distancia la intermediación constituía un elemento insoslayable. Así, la figura de Perón era representada por lo que Raanan Rein (1999) designa como las "segundas líneas del justicialismo". Al respecto, Jerez (2011) concluye que la formación de la identidad peronista fue un proceso en el que la participación de los dirigentes locales, como Alberto Iturbe (gobernador de la provincia entre 1946 y 1952), fue sumamente considerable.¹⁰

El peronismo puso en operación mecanismos discursivos orientados a la constitución y ejercicio de la hegemonía, entre los cuales destacamos una política sobre la memoria colectiva que (además de definir hechos, personajes y fechas a inscribir en la memoria) tuvo como uno de sus componentes centrales la resignificación de la historia de este país. (Castillo; 2010b) Comprendemos asimismo que ese proceso de reorganización de la trama narrativa -en cuanto política sobre la memoria- constituyó un proceso sobre el que confluyeron y disputaron el peronismo y el antiperonismo, confrontando sobre lecturas específicas que habrían de legitimar y dar sentido a sus accionares presentes en los pasados.

En este sentido, la redefinición de la ciudad supuso una serie de contiendas en las cuales el peronismo no escamoteó sus objetivos. Como señalaron los diputados oficialistas en las sesiones de la Legislatura de la provincia, la radicación de los homenajes en el espacio público estaba canalizada a celebrar y glorificar, rendir homenaje al peronismo. Las intervenciones del partido gobernante en el espacio público pusieron de relieve las orientaciones del gobierno: las acciones propagandísticas y la consagración del movimiento peronista, sus obras y sus dirigentes tendían a propiciar la constitución de un orden simbólico. Cuando el radicalismo argumentó contra la política auto consagratoria del oficialismo de renombrar las calles y otros lugares públicos, los parlamentarios peronistas respondieron categóricamente: "Queremos perpetuar la memoria del hombre más grande del siglo XX" (AHL. *Versiones taquigráficas. 4° Sesión ordinaria*. 17 de junio de 1952). Los partidarios del peronismo en la cámara de diputados propusieron añadir a Perón y al peronismo como una nueva instancia de la historia reconocida de este país (Castillo; 2010b).

REFLEXIONES FINALES

El reajuste de las condiciones mediante la cual se ejercía la ciudadanía hizo posible la transformación del escenario político, en el cual, por ejemplo, los actores incorporados al peronismo podían situarse libremente en el espacio público y difundir sus plataformas políticas y canalizar sus demandas al Estado. La política peronista en lo que concierne al espacio público discurrió por andariveles diversos a los principios específicos de la tradición democrático liberal. En función de tales postulados, que antaño habrían regido el desenvolvimiento de los partidos políticos, el antiperonismo supuso que el gobierno peronista constituía la expresión local de los totalitarismos europeos. El desarrollo de las justas en la arena política a partir de otra normativa

¹⁰ La mediación supone la configuración del peronismo como un fenómeno complejo, cuya lógica comportaba la interrelación entre las esferas nacional, provincial y local, resignificadas por vínculos de mayor o menor proximidad. Las consideraciones de Neiburg (2003) al respecto del caso salteño conllevan que la política está constituida por el entramado de espacios y escalas diversas.

que no fuere la estricta libertad de las prácticas políticas se expresó ante los ojos de los antiperonistas en el hecho aberrante del exceso absurdo de los mecanismos autoconsagatorios del régimen.

No obstante la mordacidad que la oposición creía ver en las acciones beligerantes del peronismo, cabe señalar que San Salvador de Jujuy -a diferencia de otras urbes del país, como Buenos Aires- no sufrió hechos de violencia en manos de los “adictos” a Perón. Las acciones callejeras peronistas se inscribieron sin duda en la ciudad como campo de disputa física; pero en el peor de los casos el caudal de insultos proferidos a los enemigos del gobierno distó ampliamente de constituir un escenario de radical virulencia. Asimismo, la ciudad no fue teatro de operaciones de acciones armadas que -como en Buenos Aires y Córdoba- se generaron a partir del levantamiento militar de septiembre de 1955.

El terrorismo desatado en las bombas en la Plaza de Mayo -en 1953-, la destrucción de símbolos como el edificio del Jockey Club, la embestida contra las iglesias y, finalmente, el bombardeo y la muerte de centenares de civiles peronistas en junio de 1955 constituyeron hechos de dimensión y significación no experimentada en esta capital. A diferencia de lo acaecido en Buenos Aires y otras ciudades, en Jujuy las acciones militarizadas vinculadas a los diversos combates que darían lugar en definitiva a la caída del régimen en septiembre del mismo año y otras intervenciones de naturaleza violenta (como las represalias mencionadas posteriormente a la movilización de Corpus Christi) no conllevaron repercusiones locales más allá de la movilización no armada de la militancia.

Los triunfos militares de uno y otro bando fueron saludados con efusión por nutridas muchedumbres que vivaron y apoyaron a sus líderes. Así, la caída del peronismo vería la reemergencia de los militantes antiperonistas, que coparían las calles luego de la deposición del régimen. Con el advenimiento de la Revolución Libertadora, las multitudes peronistas serían sustituidas por otras, de perfil político contrapuesto y de condición social diversa.

La trayectoria instituyente del peronismo se vería interrumpida por la irrupción del gobierno “Libertador”, que recuperaría la tradición liberal y desencadenaría nuevas instancias fundacionales, destituyendo junto a los nombres de las calles de la ciudad la vocación autoconsagratória del peronismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acha, Omar. "Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo" en *Desarrollo económico*, Volumen 44, N° 174. 2004.
- Castillo, Fernando. "San Salvador de Jujuy en tiempos de la Revolución Libertadora" en *Actas de 8° Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación*. San Salvador de Jujuy: UCSE. 2010a.
- "La línea 'Mayo-Caseros': la Revolución Libertadora y la redefinición de la historia nacional en la provincia de Jujuy" en *Actas de El Bicentenario desde una mirada interdisciplinaria: legados, conflictos y desafíos*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. 2010b.
- Cattaruzza, Alejandro. *Historia de la Argentina 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2009.
- Delgado, Fanny; Fandos, Cecilia y Boto, Salomé. "Mundo urbano y agrario: los valles centrales" en Ana Teruel y Marcelo Lagos (Dir.) *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. San Salvador de Jujuy: UNIHR-EDIUNJU. 2006, pp. 403-433.
- Halperin Donghi, Tulio. *La democracia de masas*. Buenos Aires: Paidós. 2000.
- Da Orden, María y Melon Pirro, Julio (Comps.) "Introducción. Prensa y peronismo: el problema y el tratamiento de las fuentes" en *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas. 1943-1958*. Rosario: Prohistoria Ediciones. 2007, pp. 9-25.
- Jerez, Marcelo. "Discursos y realidades en la Política Social Peronista: Un análisis de los dichos, la acción estatal y logros alcanzados en el campo de las políticas habitacionales en la ciudad de San Salvador de Jujuy (1946-1955)" en *Actas de XI Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 2007.
- "El primer peronismo jujeño. La figura de Alberto Iturbe en la construcción de la identidad política peronista". Ponencia presentada ante las X Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. San Salvador de Jujuy. 2011.
- Kindgard, Adriana. *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy. 2001.
- James, Daniel. *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana. 2006.
- Neiburg, Federico. "Intimidad y esfera pública. Política y cultura en el espacio nacional argentino" en *Desarrollo Económico*, volumen 43, N° 170. 2003.
- "El 17 de octubre de 1945: un análisis del mito de origen del peronismo" en Juan Carlos Torre (comp.) *El 17 de Octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel. 1995, pp. 219-283.
- "O 17 de outubro na Argentina: espaço e formação social do carisma" en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, N° 20. 1992.
- Rein, Raanan. "Preparando el camino para el peronismo: Juan A. Bramuglia como interventor federal en la Provincia de Buenos Aires" en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 67. 1999.
- Plotkin, Mariano. "Rituales políticos, imágenes y carisma: la celebración del 17 de octubre y el imaginario peronista 1945-1950" en *Anuario IEHS*, N° 8. 1993.
- Romero, Luis Alberto. *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2009.
- Teruel, Ana. "Panorama económico y socio-demográfico en la larga duración (siglos XIX y XX)" en Ana Teruel y Marcelo Lagos (Dir.) *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. San Salvador de Jujuy: UNIHR-EDIUNJU. 2006, pp. 295-345.
- Torre, Juan Carlos. *La vieja guardia sindical y Perón: sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero. 2006.
- (Dir.). "Introducción a los años peronistas" en *Los años peronistas (1943 - 1955)*. Buenos Aires: Sudamericana. 2002, pp. 11-75.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (AHJ)

Archivo Histórico de la Legislatura de Jujuy (AHL)

Archivo Histórico de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy (AHM)

Archivo de Tribunales de Jujuy (ATJ)

Hemeroteca de la Biblioteca Popular de Jujuy (HBPJ)